OFICIO N° 31230
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.122°/370

VALPARAÍSO, 20 de enero de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de los Diputados señores ROBERTO ARROYO MUÑOZ, ENRIQUE LEE FLORES y VÍCTOR ALEJANDRO PINO FUENTES y las Diputadas señoras YOVANA AHUMADA PALMA, SARA CONCHA SMITH, FRANCESCA MUÑOZ GONZÁLEZ y GLORIA NAVEILLAN ARRIAGADA, quienes, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a US. para que, por su intermedio y al tenor de la solicitud adjunta al General Director de Carabineros de Chile informe sobre la existencia de futuras compras planificadas de cascos balísticos para el personal de su institución, indicando los montos y cantidades, dando respuesta a las demás interrogantes que se formulan.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 527636CA0467EE04

OFICIO DE FISCALIZACIÓN BISC N°02/23

Fecha: 04 de Enero de 2023.-

Materia: Solicita información respecto de cascos balísticos utilizados por Carabineros de Chile.

SEÑOR
VLADO MIROSEVIC
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE
PRESENTE:

Junto con saludar cordialmente, solicito por su intermedio conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18.918, Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados y demás normas pertinentes, se sirva disponer que se oficie a la Señora Ministra del Interior y Seguridad Pública doña Carolina Tohá, con el objeto de solicitar que, que por su intermedio requiera al Sr. General Director de Carabineros, para que tenga a bien informar completa y detalladamente sobre lo siguiente:

Para que, por su intermedio, el General Director de Carabineros de Chile informe:

1. Si existen futuras compras planificadas de cascos balísticos para personal de la institución.

2.- En caso de ser afirmativo lo anterior, informe los montos, cantidades, características técnicas del requerimiento, y metodología que sustenta las características técnicas del requerimiento,

OFICINA CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE 19-01-2023 12:36 VIRTUAL

alternativas existentes en el mercado, mecanismo de adquisición (licitación pública, privada, trato directo, etc.).

3.- Informar de las compras realizadas en los últimos 3 años, indicando, desagregado de forma anual, los montos involucrados, las cantidades adquiridas, las bases de licitación utilizadas, las tablas de evaluación de las ofertas, las Resoluciones de adjudicación respectivas.

4.- informar si en los últimos 5 años han existido funcionarios que hayan recibido impacto de proyectiles en sus cascos balísticos, se requiere la información desglosada por año, y de ser afirmativa informar si los funcionarios resultaron con lesiones, indicando para cada caso en particular, el tipo de lesión sufrida.

Roberto Arroyo Muñoz
Diputado

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
19-01-2023
12:36
VIRTUAL

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ROBERTO ARROYO M.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANCESCA MUÑOZ G.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. YOVANA AHUMADA P.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GLORIA NAVEILLAN A.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SARA CONCHA S.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ENRIQUE LEE F.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. VICTOR PINO F.

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
19-01-2023
12:36
VIRTUAL